Quito, 30 de abril de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

El presente tiene la finalidad de informar que la empresa GRAYSTONE PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., no se encuentra obligada a contar con auditoría externa, en razón de que no nos encontramos dentro de los parámetros que establece la respectiva normativa.

Atentamente,

Ing. Eduardo Mejía P.

CONTADOR GENERAL

GRAYSTONE PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.